



**SOLICITUD Y BAREMO PARA LA SELECCIÓN DE ALUMNADO EN MOVILIDADES
ERASMUS+**

NOMBRE Y APELLIDOS:	
DNI:	FECHA DE NACIMIENTO:
DIRECCIÓN:	
EMAIL:	
FIRMA TUTORES LEGALES:	

CRITERIO	DOCUMENTOS (escanear y enviar junto a esta solicitud)	PUNTUACIÓN MÁXIMA
1. SITUACIÓN FAMILIAR: HASTA 15 PUNTOS		
1.1. Familia monoparental	Fotocopia de libro de familia	5 p
1.2 Familia numerosa	Fotocopia del carnet de familia numerosa.	5 p
1.3 Tutor/a legal en situación de desempleo	Certificado	5 p
2. PERFIL DEL ALUMNO/A: HASTA 85 PUNTOS		
2.1 Pertenece al Consejo Escolar, participa en el Programa de alumnos tutores, es Delegado/a o subdelegado/a de clase		5 p
2.2 Nivel de inglés A2/B1 o superior	Certificado	A2: 5 p B1 o superior: 10 p
2.3 Entrevista personal		Hasta 15 p
2.4 Informe del tutor		Hasta 10 p
2.5 Discapacidad del alumno/a: Igual o superior a 33% y menor de 65%: 10 p Igual o superior a 65%: 15 p	Certificado	Hasta 15 p
2.6 Haber sido beneficiario/a de un proyecto Erasmus+		-15 p
2.7 Haber sido familia de acogida		20 p
2.8 Media académica del curso anterior	Certificado de notas	Hasta 10 p



Tipo de movilidad de tu interés (puedes seleccionar una, varias o todas las opciones):

- Movilidad de grupo (7 días)
- Movilidad individual de corta duración (hasta 29 días)

- Es requisito imprescindible estar dispuesto a acoger un alumno extranjero, salvo circunstancias familiares excepcionales que se comunicarán y serán valoradas por el Equipo Erasmus.
- En caso de empate entre dos candidatos, tendrá preferencia el alumno con discapacidad.
- El equipo Erasmus, tras recabar la opinión de la Jefatura de Estudios, podrá rechazar las candidaturas de alumnos con problemas disciplinarios.
- **Los tutores legales al firmar este documento se comprometen, en caso de que su hijo sea agraciado a esta beca Erasmus, a recibir a otro alumno el tiempo equivalente a la movilidad que su hijo vaya a realizar.**